

SECRETARÍA, JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

Manizales, primero (01) de abril de dos mil veintidós (2022)

A Despacho de la Señora Juez informando que regresó procedente de la H. Corte Constitucional, se recibe la presente **ACCIÓN DE TUTELA** presentada por la señora **CELESTE CARVAJAL CASTAÑO** en contra del **INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS – INVIMA (Rad. 2019 – 750)** de revisión. Sírvasse proveer,



CLAUDIA PATRICIA NOREÑA VALENCIA

Secretaria

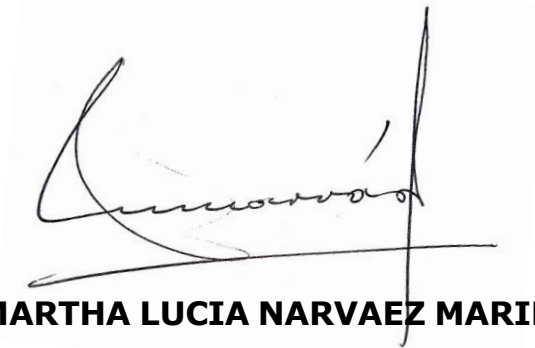
Auto de Sustanciación No. 747

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

Manizales, primero (01) de abril de dos mil veintidós (2022)

Como quiera que esta **ACCIÓN DE TUTELA** no fue seleccionada para revisión por la H. Corte Constitucional, se dispone el archivo de la misma en las de su grupo.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



MARTHA LUCIA NARVAEZ MARIN

JUEZ

*En estado No. 056 de esta fecha
se notificó la anterior providencia.
Manizales, 04 de abril de 2022.*



CLAUDIA PATRICIA NOREÑA VALENCIA
Secretaria